

# LAS ERMITAS DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA EN EL SIGLO XVIII. ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARTÍSTICO DE SUS ESCULTURAS Y PINTURAS

## THE HERMITAGES OF LAS PALMAS DE GRAN CANARIA IN THE 18TH CENTURY. A HISTORICAL AND ARTISTIC ANALYSIS OF THEIR SCULPTURES AND PAINTINGS

Pablo Rivero Pérez\*<sup>id</sup> y Manuel Lobo Cabrera\*\*<sup>id</sup>

Fecha de recepción: 19 de marzo de 2025

Fecha de aceptación: 15 de julio de 2025

**Cómo citar este artículo/Citation:** Pablo Rivero Pérez y Manuel Lobo Cabrera (2025). «Las ermitas de la ciudad de Las Palmas en el siglo XVIII. Análisis histórico y artístico de sus esculturas y pinturas». *Anuario de Estudios Atlánticos*; núm. 72: 072-014.

<https://revistas.grancanaria.com/index.php/aea/article/view/11160/aea>

ISSN 2386-5571. <https://doi.org/10.36980/11160/aea>

**Resumen:** Desde finales del siglo XV, en Las Palmas de Gran Canaria encontraremos la presencia de las ermitas, unas pequeñas edificaciones que serán un método para difundir la religión católica en aquellas zonas alejadas de la urbe central y, pasado el tiempo, servirán para la creación de nuevos núcleos poblacionales. El marco temporal en el que vamos a trabajar es la centuria del XVIII, idea que nos permitirá analizar toda existencia de estos templos en la capital de Gran Canaria y tratar los bienes artísticos que han llegado hasta la actualidad a través de la búsqueda documental, bibliográfica y el correspondiente trabajo de campo.

**Palabras claves:** Las Palmas, ermitas, siglo XVIII, esculturas y pinturas.

**Abstract:** Since the end of the 15th century, in Las Palmas de Gran Canaria we will find the presence of hermitages, small buildings that will be a method to spread the Catholic religion in those areas far from the central city and, over time, will serve to create new population centers. The time frame in which we are going to work is the 18th century, an idea that will allow us to analyze the entire existence of these temples in the capital of Gran Canaria and treat the artistic assets that have reached the present day through documentary and bibliographic search and the corresponding field work.

**Keywords:** Las Palmas, hermitages, 18th century, sculptures and paintings.

\* Alumno del Programa de Doctorado en Islas Atlánticas: Historia, Patrimonio y Marco Jurídico Constitucional, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. C/ Estanque de La Palma, 30. 35018. San Lorenzo, Las Palmas de Gran Canaria. España. Teléfono: +34 620 025 761; correo electrónico: pabloriveper23@gmail.com.

\*\* Catedrático de Historia Moderna. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. C/ Pérez del Toro, 1. 35003. Las Palmas de Gran Canaria. España. Teléfono: +34 928 451 714; correo electrónico: manuel.lobo@ulpgc.es.



## 1. INTRODUCCIÓN

Con la ejecución de este trabajo de investigación, vamos a tratar los aspectos de relevancia histórica acerca de los antecedentes, origen y evolución del Real de Las Palmas hasta el siglo XVIII, siendo un prólogo del principal contenido de este documento. La isla de Gran Canaria fue la primera en ser ocupada por la Corona de Castilla, tomándose como ejemplo político, económico, social, fiscal y municipal para el resto de islas invadidas más tarde. En este apartado, van a ser importantes el establecimiento del Fuero de Gran Canaria y la institución del Concejo, los cuales fueron el eje central del modelo castellano implantado en las islas realengas.

El tema principal de la investigación se centra en la búsqueda de información sobre las Ermitas de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria en el siglo XVIII, considerando los datos históricos de cada edificio y su desarrollo hasta llegar al siglo que nos es relevante. A través de las fuentes primarias y secundarias, hemos encontrado un gran contenido para plantear el capítulo central, en el que tratamos brevemente el origen de cada edificación religiosa y si tuvieron que volver a ser reedificadas tras algún acontecimiento en concreto (como el ataque pirático de Peter Van der Does, año 1599).

Seguidamente, concluido el tránsito histórico de los edificios religiosos, en cada uno se explicará el contenido escultórico y pictórico que había en la centuria del XVIII. Se hará una recopilación de los bienes artísticos que existen en la actualidad, tratándose su origen, cronología, aspectos de relevancia histórica-artística, quién pudo realizar cada obra y si fue trasladada de otra edificación a la que se encontraba en el siglo XVIII. Este último dato lo destacamos ante la gran cantidad de pequeñas ermitas que hubo en Las Palmas de Gran Canaria, las cuales muchas de ellas tenían pocos feligreses, quedándose los templos cerrados al público y en estado de abandono (riesgo de derribo y destrucción de los bienes escultóricos y pictóricos).

## 2. LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA EN EL SIGLO XVIII

En este capítulo de este artículo, presentaremos el contexto histórico de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria en el siglo XVIII, ya que es el periodo del estudio. Previamente, vamos a explicar los hechos históricos que pasaron antes de la dicha centuria, puesto que podríamos investigar los sucesos que marcaron el surgimiento de la urbe de Las Palmas, su desarrollo en los siglos XVI y XVII y, finalmente, tratar los aspectos relevantes del marco cronológico central del trabajo. Comenzando desde la ocupación de Gran Canaria, pasando por la instauración del Cabildo-Isla, el surgimiento de la Monarquía Borbónica y tratar la centuria del XVIII con su correspondiente sociedad y economía.

### *2.1. Antecedentes: Conquista de Gran Canaria y la institución del Cabildo-Isla*

Establecida la alianza matrimonial de Fernando de Aragón e Isabel de Castilla, los Reyes querían controlar el norte de África y el Atlántico. En 1478, Juan Rejón lideró un ejército que desembarcó en la costa nororiental de Gran Canaria, en el puerto natural de La Isleta, y estableció un campamento nombrado *Real de Las Palmas*, punto central de la ocupación de la isla. Tras varios conflictos con los aborígenes, el hidalgo fue encarcelado por perder el control de la expedición; posteriormente regresó, se vengó del deán Bermúdez y ejecutó al gobernador Pedro de La Algaba. Finalmente, Pedro de Vera culminó la conquista en el año 1483, logrando someter a toda la isla<sup>1</sup>.

Concluida la ocupación de las islas Canarias, los Reyes Católicos enviaron un mandato desde Castilla hacia el Archipiélago con el fin de introducirlo en el marco político, social, fiscal y económico de la Corona castellana. Por ello, se hizo un documento denominado como el Fuero de Gran Canaria, el cual fue escrito en el año 1494 y tenía como principal objetivo tratar de plasmar el modelo municipal y de organización territorial que había en Castilla en las islas realengas conquistadas. Además, se encargó al Gobernador hacer los repartimientos de tierras y aguas a aquellas personas que habían participado de forma directa e indirecta en el proceso de ocupación territorial del Archipiélago Canario<sup>2</sup>.

1 HERRERA PIQUÉ (1984); LOBO CABRERA y BRUQUETAS DE CASTRO (2015), pp. 55-59.

2 LOBO CABRERA y BRUQUETAS DE CASTRO (2015), pp. 76-77.

El Fuero Real de 1494<sup>3</sup> fue una herramienta esencial para marcar el ritmo a seguir de Gran Canaria y el resto de las islas realengas, en las cuales se implantó este mismo modelo castellano. Pedro de Vera comenzó los procedimientos para realizar los repartimientos de tierras y aguas, por lo que surgieron varios núcleos poblaciones alejados de la capital de la isla<sup>4</sup>. Hay que señalar que en el Real de Las Palmas se situó el principal órgano político, económico, social y fiscal de la isla, el Cabildo-Isla. Esta institución se iba a encargar de controlar todos los aspectos dentro del marco territorial de Gran Canaria y fue elegido como principal figura al Gobernador<sup>5</sup>.

Debido a las largas distancias que había entre los nuevos núcleos poblacionales y el Cabildo-Isla, a lo largo de los siguientes siglos podremos visualizar un notable cambio del mapa político y del territorio de Gran Canaria, surgiendo las parroquias como medios de control político y religioso de los sitios alejados de la capital<sup>6</sup>. El Gobernador instauró la figura del alcalde real en los núcleos poblaciones que surgieron tras el repartimiento de tierras y el aumento de población extranjera. Su principal función fue controlar la acción política dentro del ámbito territorial en el que había sido elegido<sup>7</sup>.

Concluida la Conquista, Gran Canaria se quedó dividida en cuatro jurisdicciones y estas fueron: Real de Las Palmas (capital de la isla), Villa Episcopal de Agüimes y los antiguos guanartematos de Gáldar y Telde. Adentrándonos en el aspecto que nos confiere, entre las centurias del XVI-XVII, el Real de Las Palmas tuvo significantes cambios en su marco político y territorial, debido a que habían surgido nuevos núcleos poblaciones alejados de la capital. En el siglo XVI, podemos ver los casos de separación de las jurisdicciones de Arucas, La Vega y Teror, las cuales habían establecido una parroquia<sup>8</sup>.

Sin embargo, el cambio que realmente nos es de gran importancia fue el que sucedió en el siglo XVII, en el que el núcleo poblacional de San Lorenzo se separa de la jurisdicción capital de Gran Canaria. Esta acción tuvo como consecuencias una gran pérdida territorial por parte de Las Palmas de Gran Canaria, quedándose únicamente con Vegueta, Arenales y Tafira. Por ello, hay dos ermitas que pertenecieron a este área antes de la centuria del XVII, las cuales fueron: Ermita de Nª Señora de La Luz, data del siglo XVI, y la primitiva Ermita de Santa Catalina de Alejandría, la cual construyó la expedición de misioneros mallorquines en el siglo XIV<sup>9</sup>.

## 2.2. Canarias en el siglo XVIII

Durante el siglo XVIII, Canarias estuvo extremadamente ostentosa por la ascensión de la Dinastía Borbónica al trono español. El cambio dinástico se produjo tras la muerte del rey Carlos II sin descendencia, lo que provocó la Guerra de Sucesión Española (1700-1714). El conflicto finalizó con la victoria de Felipe de Anjou, nieto del rey Luis XIV, quien fue proclamado Felipe V, primer monarca borbón de España<sup>10</sup>.

Este triunfo supuso una estrecha unión política y económica entre España y Francia, en el que se establecieron novedades administrativas conocidas como los Decretos de Nueva Planta, que centralizaron el poder y reestructuraron el aparato institucional del Estado. En el contexto internacional, España se vio obligada a conceder Gibraltar a Inglaterra, lo que limitó el control marítimo español en el Atlántico. Seguidamente, Fernando VI heredó el trono de su padre Felipe V y gobernó desde 1746 hasta 1759 manteniendo una política de neutralidad internacional y evitando conflictos bélicos con otras potencias europeas.

A su muerte, el trono fue ocupado por su hermano, Carlos III (1759-1788), considerado uno de los reyes más reformistas del siglo. Desarrolló la política, economía y la sociedad española, intro-

3 DE LA ROSA (1946), pp. 35-37.

4 CULLEN DEL CASTILLO (1947), pp. 23-25.

5 ALEMÁN (1993), pp. 4-8.

6 MORALES PADRÓN (1974), pp. 74-76.

7 SUÁREZ GRIMÓN (2002), pp. 213-218.

8 SUÁREZ GRIMÓN (1993), pp. 593-601.

9 SUÁREZ GRIMÓN (2014), pp. 723-738.

10 INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA BLAS CABRERA (s.f.), pp. 1-3.

dujo los ideales de la Ilustración y mejoró los tránsitos comerciales con el continente americano. Sin embargo, durante su mandato, Canarias sufrió las derivaciones del aumento de la piratería, en especial por parte de los corsarios ingleses, lo que impactó negativamente en las rutas comerciales atlánticas y la seguridad del archipiélago.

Tras la muerte de Carlos III, ascendió su hijo, Carlos IV, quien mandó en un período de decadencia del Antiguo Régimen. Su reinado estuvo marcado por el desgaste del sistema monárquico, el poder excesivo del ministro Godoy, el motín de Aranjuez promovido por su hijo Fernando, y finalmente, la invasión napoleónica de la península, que aceleró todo el colapso de la monarquía tradicional. En este contenido, Canarias, aunque periférica, no estuvo exenta de los efectos de estos cambios políticos y económicos; la inestabilidad del continente, junto a las reformas borbónicas, creó una escena de cambios que afectaron al gobierno insular y al desarrollo económico-social de las islas<sup>11</sup>.

### *2.3. Sociedad y economía en el siglo XVIII en Canarias*

Durante el siglo XVIII, las Islas Canarias vivieron un período de gran complejidad, en el que hubo una crisis que afectó abundantemente a la sociedad y economía canaria. En lo social, se acentuó la desigualdad entre la aristocracia y el campesinado. La clase popular, empobrecida y sin propiedades, vivían en condiciones precarias, enfrentando hambrunas y explotación laboral. Muchos emigraron a América (Cuba, Florida, Venezuela, Uruguay y California) o trabajaron tierras ajenas a cambio de alimentos; nuevos cultivos como las papas, el millo o el tomate ayudaron a su subsistencia<sup>12</sup>.

En Las Palmas de Gran Canaria, siglo XVIII, la sociedad estaba dividida en dos partes: la alta sociedad y el campesinado. Las altas esferas se situaban en los barrios de Vegueta y Triana, dentro de las murallas, donde controlaban el poder político y el económico. Por otro lado, el pueblo llano vivía en los riscos y áreas periféricas, dedicándose a la actividad agrícola, pesquera y comercial. Económicamente, la exportación de vino sufrió un declive por la ley de protecciónismo inglés, perjudicando a Canarias.

Con la llegada de la realeza borbónica, el comercio con América continuó y se introdujo un sistema habitual de fines del siglo XVII, el *tributo de sangre*, el cual consistía en enviar hacia América un total de cinco familias por cada cien toneladas de productos mercantiles que se exportaban. Esto significó un medio esperanzador para las clases populares de la sociedad canaria, siendo una vía para tener todo aquello que les era imposible. Debemos reiterar que la centuria estuvo marcada por los procesos eruptivos, los cuales afectaron a los cultivos y a la agricultura, teniendo como consecuencias períodos de gran hambruna y sequías. A finales del siglo XVIII, aumentó la actividad pirática en las aguas de Canarias y provocó la detención del comercio entre las islas con Europa y América<sup>13</sup>.

Desde 1760, Carlos III permitió el libre comercio con América (intercambio de vinos y aguardiente por cacao, azúcar y tabaco), e impulsó el cultivo de la cochinilla, orchilla, el algodón y el tabaco, aunque con derivaciones varias. Mientras que los primeros productos fueron fundamentales en el comercio con Flandes y Francia, los dos últimos tuvieron unos resultados escasos. La economía de Canarias se sustentó esencialmente en una agricultura de subsistencia (millo, papas, trigo) y la pesca en las costas africanas; a finales del XVIII, las islas alcanzaron los 160.285 habitantes, de los cuales 48.888 vivían en Gran Canaria y 9.820 en Las Palmas de Gran Canaria<sup>14</sup>.

## 3. ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARTÍSTICO DE LAS ERMITAS DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA EN EL SIGLO XVIII

Las ermitas constituyen un elemento fundamental para comprender la evolución religiosa, urbana y cultural de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria. Surgidas en muchos casos tras la conquista de Gran Canaria, estas pequeñas construcciones religiosas respondieron a la necesidad de expandir el

11 HERRERA PIQUÉ (1989), pp. 21-30

12 INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA BLAS CABRERA (s.f.), pp. 2-3.

13 LOBO CABRERA y BRUQUETAS DE CASTRO (2015), pp. 65-71.

14 INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA BLAS CABRERA (s.f.), pp. 3-4.

culto católico a zonas alejadas de la urbe principal, así como de atender las necesidades espirituales de nuevos sitios y de las comunidades marginales. Durante el siglo XVIII, muchas de las ermitas ya referían con una larga historia, habiendo sido reconstruidas o modificadas tras acontecimientos como ataques piráticos o procesos de abandono; sin embargo, fue también en esta centuria cuando se consolidó una rica vida religiosa y artística en torno a estos templos, dotándolos de esculturas, retablos y pinturas que hoy constituyen un valioso patrimonio histórico-artístico.

Este capítulo se propone analizar en detalle cada una de estas ermitas (origen, cambios, transformaciones y situación en el siglo XVIII) así como el inventario de bienes artísticos que albergaban en ese momento, muchos de los cuales han sobrevivido hasta la actualidad gracias a su traslado, conservación o restauración. A través de este estudio, se aspira poner en valor no solo la función religiosa de estas construcciones, sino también su papel como testigos materiales de la historia y el arte de la capital grancanaria.

### 3.1. Ermita de San Antonio Abad (Santa Ana)

La Ermita de San Antonio Abad fue construida a bordes del Barranco de Guiniguada en el año 1478 por mandato del caballero Juan Rejón. En su origen, el templo fue nombrado bajo el título de Santa Ana por el conquistador, quien tenía devoción por la madre de la Virgen María. Concluida la conquista, la Diócesis de Canarias fue trasladada desde la isla de Lanzarote a Gran Canaria, iniciándose la creación de la Catedral y la ermita cambió su advocación a San Antonio Abad.

En 1757, Las Palmas de Gran Canaria fue afectada por un temporal que supuso enormes pérdidas. El templo del santo sufrió consecuencias en sus paredes y techumbre, por lo que el Cabildo Catedralicio decidió destruirlo. El párroco don José B. Reyes mandó derruir la ermita, conservándose la fachada y los bienes artísticos que había en su interior (llevados al antiguo Hospital de San Martín), y la nueva edificación abrió sus puertas el 15 de enero del año 1758, coincidiendo con las fiestas de San Antonio Abad<sup>15</sup>.

En el análisis artístico de las esculturas y pinturas, el templo de San Antonio Abad tiene un total de cuatro obras escultóricas conservadas desde el siglo XVIII. La primera de ellas corresponde a la imagen del santo ermitaño, anónima y realizada en la segunda mitad del siglo XVII. La talla está policromada y figura a un anciano San Antonio que sostiene un báculo con su mano derecha, un libro en su mano izquierda con una campanilla, y a sus pies se sitúa el cerdo como símbolo de ser el patrono de los animales.

En segundo lugar, nos encontramos con la talla de *San José y el Niño Jesús*, una efigie atribuida a un escultor anónimo canario del siglo XVII, cuya datación se ha deducido por las vestimentas del Niño Jesús, quien viste ropajes de dicha centuria. La imagen figura al santo patriarca con una densa barba, una vara floreada en su mano derecha, y en su mano izquierda sostiene al Niño Jesús. Esta escultura estuvo originalmente situada en el retablo mayor de la ermita, aunque hoy día se encuentra en el retablo de la Epístola, costeado por el mayordomo Miguel Mariano de Toledo; en el ático de este retablo se localiza la pintura de *San Miguel Arcángel*, realizada hacia 1794 por el pintor Juan de Miranda<sup>16</sup>.

Seguidamente, en el templo de San Antonio Abad está la obra escultórica de *San Rafael Arcángel*, una talla anónima del siglo XVIII que simboliza a un joven arcángel situado en la hornacina del retablo del Evangelio. El retablo fue costeado por el racionero de la Santa Catedral de Canarias, Gerónimo de Roo y Fonte, y en su ático alberga una pintura de *San Jerónimo*, obra de Juan de Miranda, el mismo autor del San Miguel Arcángel mencionado anteriormente. Finalmente, se encuentra la escultura de *San Juan Nepomuceno*, realizada hacia 1761 por el escultor sevillano Benito Hita del Castillo, trata de una talla policromada y de bulto redondo y estofada, que representa al santo con

15 Archivo Histórico Diocesano de Las Palmas: Caja 8: Ermitas y parroquias de la Ciudad de Las Palmas. Carpeta: Ermita de San Antonio Abad; Archivo El Museo Canario: Fondo Documental Sebastián Jiménez Sánchez, Caja 46, Carpeta: Ermitas.

16 Archivo El Museo Canario: Fondo Documental José Miguel Alzola. Apuntes Históricos de la Ermita de San Antonio Abad por don Santiago Cazorla León.

vestiduras episcopales, sostiene una cruz de plata con su mano izquierda, mientras a sus pies un ángel está sosteniendo la bandeja con su lengua, símbolo del sigilo sacramental que definió su martirio<sup>17</sup>.

### 3.2. Ermita de Nuestra Señora de los Remedios

La Ermita de los Remedios estuvo en pie en la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria desde finales del siglo XV, tras finalizar la conquista, hasta el 24 de marzo del año 1836. Se construyó en un solar donado por el gobernador Lope Sánchez de Valenzuela en 1498, debido a que fue capturado por los berberiscos y, tras lograr escapar, como promesa cedió el terreno para el templo de los Remedios. Según las referencias, su ubicación pudo estar en los alrededores de la actual calle de los Remedios, lindando con la vía de San Pedro, entre la zona sur del barrio de Triana y el barranco de Guiniguada<sup>18</sup>.

Adentrándonos en el ámbito artístico, nos encontramos con la existencia de un conjunto de obras escultóricas que estuvieron en el siglo XVIII en el interior de la ermita y que han llegado hasta nuestros días. La primera de ellas es la que representa a *Nuestra Señora de los Remedios*, efigie anónima de la segunda mitad del siglo XVII y realizada en madera, está policromada y es de candelero. Debido a la desaparición del templo mariano, la talla fue llevada a la parroquia de San Francisco de Asís; de allí pasó a tener una corta estancia en la Ermita del Espíritu Santo, retornó a la Iglesia franciscana y, finalmente, fue llevada a la Ermita de San Antonio Abad en Vegueta, donde está en la actualidad<sup>19</sup>.

La segunda imagen a tratar es el *Señor de la Humildad y Paciencia*, escultura realizada por un artista desconocido en el siglo XVI. La efigie representa a Jesús en el momento en el que fue apresado y abofeteado por un soldado romano, pudiéndose observar la marca en su rostro. La obra escultórica estuvo ubicada originalmente en una capilla en el interior de la Ermita de Nuestra Señora de los Remedios hasta su destrucción, momento en el que fue llevada al Convento de las Clarisas y, tras la desamortización, se situó en la parroquia de San Francisco de Asís en el barrio de Triana.

Finalmente, el último bien artístico vinculado al templo mariano en el siglo XVIII es el *San Juan Evangelista*, una efigie de bulto redondo en madera policromada, atribuida a un artista anónimo del siglo XVII. La imagen figura al apóstol con una expresión de profunda tristeza, en alusión al dolor que experimentó ante la crucifixión de Cristo. Tras destruirse la edificación de los Remedios, esta escultura siguió un recorrido similar al de otras piezas devocionales, y en la actualidad, se conserva en la sacristía de la Iglesia de San Francisco; cabe señalar que fue reemplazada por una nueva imagen del santo, realizada por el artista Luján Pérez, consignada a escoltar al Señor de la Humildad y a San Pedro en la procesión del Miércoles Santo en Las Palmas de Gran Canaria<sup>20</sup>.

### 3.3. Ermita de Nuestra Señora de los Reyes (San Marcos)

La Ermita de Nuestra Señora de los Reyes tuvo su origen en otra dedicada a San Marcos, edificada en el año 1526 bajo el mandato del Cabildo Catedral para detener la entrada de la peste en la Ciudad de Las Palmas. El templo estaba dentro del recinto amurallado, cerca de la puerta de la muralla sur. Quedó destruida, como otras, durante el ataque de Van der Does entre el 25 de junio y el 8 de julio de 1599<sup>21</sup>.

A inicios del siglo XVII, la edificación fue reconstruida gracias a Rodrigo de León y su esposa Susana del Castillo, quienes costearon las obras del templo. A partir del año 1610, la ermita quedó definitivamente bajo la titularidad de *Nuestra Señora de los Reyes*, obra escultórica anónima del siglo XVII, mal restaurada en la centuria pasada, y el Niño Jesús fue fabricado por el escultor guíense José Luján Pérez a finales del siglo XVIII<sup>22</sup>.

En el interior del templo del barrio de Vegueta, nos encontramos con dos tallas salvadas del fuego del ataque del corsario holandés, *San Marcos Evangelista* y *San Agustín*, ambas anónimas y fabricadas

17 CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ (1992), pp. 527-532; CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ (1995), p. 196.

18 CAZORLA LEÓN (1975), p. 225.

19 CAZORLA LEÓN (1975), pp. 239-241.

20 CAZORLA LEÓN (1975), pp. 246-247.

21 JIMÉNEZ SÁNCHEZ (1940), pp. 4-6.

22 JIMÉNEZ SÁNCHEZ (1940), pp. 4-6.

a inicios del siglo XVI. Las efigies están talladas y policromadas, reflejándose sus atributos más importantes: en San Marcos la pluma y el león, y el santo agustino aparece representado con la iglesia. En la actualidad, se sitúan una enfrente de la otra en sus respectivos retablos pétreos.

En el ámbito pictórico, en la Ermita de Nuestra Señora de los Reyes existen cuatro obras que ya estaban en la edificación mariana en el siglo XVIII: la *Adoración de los Pastores*, la *Adoración de los Reyes Magos*, la *Virgen de la Concepción* y la *Virgen de la Soledad*. Las dos primeras pinturas fueron realizadas por artistas anónimos entre los siglos XVII y XVIII, son óleos sobre lienzos y figuran escenas bíblicas relacionadas con el nacimiento de Cristo. Seguidamente, hallamos a la Virgen de la Soledad, pintura anónima anterior a 1752; por otro lado, encontramos el cuadro anónimo de la Concepción, cuadro anterior al año 1756 y, al igual que la Soledad, fue donada al inmueble por Francisca Rodríguez del Manzano con sus respectivos altares<sup>23</sup>.

### 3.4. Ermita de San Cristóbal

La Ermita de San Cristóbal fue erigida en la primera mitad del siglo XVI y da nombre a su barrio, a las afueras del Real de Las Palmas. Este núcleo de pequeñas dimensiones estuvo formado por familias de baja escala social relacionada con la actividad pesquera. Los ingenieros italianos Leonardo Torriani y Próspero Cassola reflejaron por primera vez la existencia del templo en los años 1590 y 1599; más tarde, el regidor Pedro Agustín del Castillo figuró la presencia de la edificación en su mapa cartográfico de 1686<sup>24</sup>.

Hacia 1780, la familia del Castillo mandó que la ermita fuera reparada por la ruina, desperfectos y al deterioro en sus paredes y techumbre ocasionados por la humedad que afectaba a la edificación por su cercana ubicación al mar. Finalmente, el templo del santo marinero fue destruido por orden del alcalde de Las Palmas de Gran Canaria en la década de los 60 del siglo XX para la ampliación de la Avenida Marítima<sup>25</sup>.

En el aspecto de la historia del arte, en el interior de la Ermita de San Cristóbal tenía en el siglo XVIII una manifestación artística que figura al santo: un tríptico. La obra pictórica es anónima y fue realizada en Flandes en la primera mitad del siglo XVI. Está compuesta por tres tablas, en la central representa al santo marinero con el Niño Jesús en sus hombros sosteniendo la bola del mundo y, tras ellos, aparece en escena un fraile manteniendo un farol para iluminar a los desfavorecidos en seguir el camino correcto en sus vidas<sup>26</sup>.

### 3.5. Ermita de San Justo y San Pastor

La Ermita de San Justo y San Pastor fue erigida en la primera mitad del siglo XVI en el inicio del viejo camino Real del Castillo. Las tierras en donde se edificó el templo eran propiedad del capitán Alonso Jaime de Sotomayor, quien estableció una serie de ingenios de cultivos de caña de azúcar. En 1536, debido a una plaga que devoraba las cosechas, los dueños hicieron una promesa de fundar un inmueble religioso. Hacia 1949, la ermita fue derruida, construyéndose en su solar el Cine Cairasco<sup>27</sup>.

Adentrándonos en el ámbito artístico, con la documentación hemos sabido que la ermita tenía las tallas de los santos mártires y el lienzo de *San Francisco Javier* en su interior en el siglo XVIII. Las dos esculturas fueron realizadas por el artista Francisco Alonso de la Raya en la isla de Tenerife hacia el año 1659, realizadas en madera, policromadas y en la actualidad se localizan en el Museo Diocesano de Arte Sacro de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria<sup>28</sup>. Por el otro lado, hallamos el cuadro del santo misionero, obra pictórica realizada por un pintor anónimo del siglo XVIII y figura a

23 JIMÉNEZ SÁNCHEZ (1944), p. 18.

24 PÉREZ HIDALGO (2010), pp. 229-231.

25 PÉREZ HIDALGO (2010), pp. 229-231; SÁNCHEZ RODRÍGUEZ (2019), pp. 118-121.

26 ROSARIO LEÓN (2004a), pp. 291-292.

27 Archivo Histórico Diocesano de Las Palmas: Caja 8: Ermitas y parroquias de la Ciudad de Las Palmas. Carpeta: Ermita de San Justo y Pastor; VELASCO VÁZQUEZ y BARREIRO BARROSO (2002), pp. 8-9.

28 CALERO RUIZ (2004b), pp. 235-236.

San Francisco Javier haciendo una de sus misiones por tierras asiáticas con sus símbolos más característicos; hoy día se localiza en la Iglesia de San Francisco de Asís de Las Palmas de Gran Canaria<sup>29</sup>.

### 3.6. Ermita de San Roque

La Ermita de San Roque fue construida a inicios del siglo XVI y da nombre al barrio que se encuentra en Las Palmas de Gran Canaria. El 31 de julio del año 1523, Juana Coll legó una serie de bienes al Cabildo Catedral y mandó a erigir el templo en honor al santo. Entre 1770 y 1780, hubo una serie de reformas en la edificación debido al deterioro que tenía, se destruyó el cuerpo de la ermita y se mantuvo la capilla mayor en donde estaba el retablo y la imagen del santo; en 1939, el obispo Pildain la elevó a parroquia<sup>30</sup>.

En el aspecto artístico, hay que destacar que en el templo del santo han llegado hoy día dos bienes escultóricos y pictóricos que existían en el siglo XVIII. El primero de ellos es la efigie de *San Roque*, atribuida al escultor Alonso Martínez, perteneciente al Círculo de Roldán, hacia 1666 y figura al santo con sus atributos iconográficos junto a un perro y un ángel. En segundo lugar, aparece una pintura realizada por un artista anónimo canario que representa a *San Jacinto de Polonia*, un óleo sobre lienzo que lo figura con la custodia y una imagen de la Virgen durante la defensa de un monasterio en Kiev<sup>31</sup>.

### 3.7. Ermita del Espíritu Santo

La Ermita del Espíritu Santo se situó en su origen a las afueras de la muralla norte de la ciudad, concretamente a orillas del barranco de Mata. Este edificio se ubicaba a escasos metros del templo de San Sebastián, siendo destruidos ambos por el ataque pirático de los holandeses en 1599. Fue fundada por fray Pedro de Brolio, cura de la iglesia del Sagrario, y reconstruida intramuros en el año 1615, por orden del regidor Diego de la Cruz<sup>32</sup>.

En la Ermita del Espíritu Santo nos encontramos con la existencia de dos esculturas que datan del siglo XVII y XVIII, las cuales corresponden al *Cristo del Buen Fin* y al conjunto escultórico de la *Santísima Trinidad*. La primera de ellas figura una talla fabricada por un artista anónimo del siglo XVII, está policromada y representa a Jesús muerto en la cruz con detalles en su anatomía y en la corona de espinas. En segundo lugar, hallamos la obra escultórica de la Santísima Trinidad, realizada por el escultor Felipe Genovés hacia el año 1765 y figura al Padre Eterno sosteniendo en sus manos a su hijo crucificado<sup>33</sup>.

### 3.8. Ermita de la Asunción de Salvago, Tafira

La Ermita de la Asunción se erigió a principios del siglo XVI, situándose a las afueras de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria. Tras la conquista, Pedro de Vera comenzó el reparto de tierras, cediéndole a Pedro de Mendoza las áreas cercanas al barrio de Tafira y fue él quien mandó erigir una ermita dedicada a la Asunción. Tras su muerte, el templo pasó a pertenecer a la familia Salvago, quienes la reedificaron a finales del siglo XVII.

Adentrándonos en el ámbito artístico, en la Ermita de Salvago nos encontramos con dos imágenes que ya existían en su interior en el siglo XVIII. En primer lugar, aparece la talla de la *Virgen de la Asunción*, obra escultórica realizada por un artista anónimo en Sevilla en la segunda mitad del siglo XVII y figura a Nuestra Señora de pequeñas medidas junto a un vestido de color azul, una corona como reina del cielo, elementos decorativos como colgantes de oro, anillos y un medallón, y un rostro pálido lleno de belleza y ternura. Por otro lado, se halla el busto de *Benito Joaquín Salvago Imperial*

29 ALZOLA (1992), pp. 123-124.

30 Archivo Histórico Diocesano de Las Palmas: Caja 8: Ermitas y parroquias de la Ciudad de Las Palmas. Carpeta: Ermita de San Roque; CHIL ESTÉVEZ (1989), pp. 16-20.

31 AMADOR MARRERO y LORENZO LIMA (2006), pp. 18-19; SÁNCHEZ RODRÍGUEZ (2013), p. 6.

32 ALZOLA (1992), pp. 12-14.

33 Archivo El Museo Canario: Fondo Documental Sebastián Jiménez Sánchez, Caja 46, Carpeta: Ermitas.

(regidor de Gran Canaria), pintado por un artista anónimo canario en el último cuarto del siglo XVII y representa al refundador de la ermita con la vestimenta tradicional de la época<sup>34</sup>.

### 3.9. Ermita de Santa Catalina de Alejandría

La Ermita de Santa Catalina fue fundada por misioneros mallorquines a finales del siglo XIV, considerándose la más antigua de las ermitas de la isla de Gran Canaria. En 1599, el primitivo templo fue destruido por los piratas holandeses, y a comienzos de la centuria del XVII, se mandó a construir una nueva ermita localizada en la zona de los Arenales, a las afueras de la ciudad. En el siglo XVIII, el templo fue reformado por mandato de José Hidalgo y Cigala, pasando en la centuria pasada a formar parte del Pueblo Canario<sup>35</sup>.

Con la documentación de la Ermita de Santa Catalina, hemos comprobado que la efigie de la santa mártir situada en la Sala del Tesoro del Museo Diocesano de Arte Sacro de la Catedral de Santa Ana es el único bien artístico que ha llegado a nuestros días procedentes del templo de la zona de Los Arenales. La escultura fue traída desde Castilla en la centuria del XV, está fabricada en madera, está policromada y representa a Santa Catalina con sus atributos iconográficos característicos: la corona, el emperador Majencio derrotado en sus pies y la espada, que con el tiempo se ha perdido<sup>36</sup>.

### 3.10. Ermita de San Francisco de Paula

La Ermita de San Francisco de Paula se construyó a finales del siglo XVII y se situó en, a las afueras de Las Palmas de Gran Canaria. Su fundador fue el clérigo Alonso Espino Peraza de Ayala y, tras morir, sus propiedades las heredó su sobrino-nieto Diego Romero Jaraquemada Zerpa y Padilla, quien fue regidor y alcalde mayor de la isla por orden de la Corona de Castilla. La ermita fue destruida hacia el año 1938 debido a un incendio que afectó a la estructura de la edificación religiosa<sup>37</sup>.

### 3.11. Ermita de San José

La Ermita de San José fue construida en el siglo XVII por orden del noble Diego Ponce de León, quien donó sus tierras con posterioridad a la Diócesis de Canarias. En 1786, el obispo Martínez de la Plaza ordenó a Diego Nicolás Eduardo la planificación de un nuevo templo; debido al mandato, la antigua Ermita de San José fue destruida el 18 de junio del año 1787, finalizando la construcción de la nueva el 3 de octubre de 1790<sup>38</sup>.

En el aspecto artístico, nos encontramos con la existencia de una pintura de *San José y el Niño Jesús* que preside el altar mayor de la edificación religiosa. Es un óleo sobre lienzo realizado por un pintor anónimo sevillano en el siglo XVII y representa al santo patriarca de edad adulta en su taller de Nazaret sostiene y mira con dulzura a su hijo. Seguidamente, tratamos las dos obras escultóricas estuvieron en la ermita y han perdurado hasta hoy día: *San Isidro Labrador*, efigie elaborada por un escultor anónimo canario en el siglo XVIII, y *San Antonio de Padua*, imagen de José Luján Pérez realizada hacia 1795 que sustituyó una primitiva talla ubicada en el antiguo retablo del templo original de San José<sup>39</sup>.

### 3.12. Ermita de San Juan Bautista

La Ermita de San Juan fue fundada en el año 1662 por mandato de Juan González Boza, canónigo de la Catedral de Santa Ana, en un risco de Las Palmas de Gran Canaria. Eligió como titular del

34 JIMÉNEZ SÁNCHEZ (1961), p. 3; CAMPOS ORAMAS (2014), pp. 38-43.

35 Archivo Histórico Diocesano de Las Palmas: Caja 8: Ermitas y parroquias de la Ciudad de Las Palmas. Carpeta: Ermita de Santa Catalina; JIMÉNEZ SÁNCHEZ (1955), p. 4.

36 PLATERO FERNÁNDEZ (1984), pp. 29-32; ROSARIO LEÓN (2004b), pp. 62-63.

37 CAMPOS ORAMAS (2014), pp. 43-48.

38 Archivo Histórico Diocesano de Las Palmas: Caja 8: Ermitas y parroquias de la Ciudad de Las Palmas. Carpeta: Ermita de San José; GONZÁLEZ-SOSA (2018).

39 GÓNZALEZ-SOSA (1978), p. 15; HERNÁNDEZ SOCORRO (2015), p. 244.

templo al santo de su nombre y expresó al pedir licencia para la fundación que tenía voluntad de ubicar en el lugar un cuadro de la Virgen de la Antigua de Sevilla. En su testamento, el fundador dispuso que heredara el patronato de la ermita su sobrina Leonor de Coronado y Boza, y su esposo Francisco de Matos<sup>40</sup>.

El templo de San Juan conserva en su interior un extenso y valioso patrimonio artístico, el cual ha perdurado casi en su totalidad desde el siglo XVIII hasta hoy día. Primeramente, nos encontramos con la *Virgen de la Antigua*, un óleo sobre tabla realizado por el artista sevillano Pedro de Camprobín hacia el año 1651. Esta pintura se ubica en el hueco central del retablo mayor de la Ermita de San Juan y toma como referencia el cuadro de Nuestra Señora de la Antigua ubicado en la Catedral de Sevilla<sup>41</sup>.

Seguidamente, hallamos la presencia de dos obras escultóricas que representan al patrón *San Juan Bautista* y a *San José con el Niño Jesús*. La primera es una efigie fabricada por un escultor anónimo canario en el siglo XVII, es de madera, está policromada, exenta, de bulto redondo y fue costeada por Juan González Boza. Por otro lado, nos encontramos con la talla de San José y el Niño Jesús, la cual fue realizada por un artista anónimo en el siglo XVII, figura al santo patriarca con la vara floreada y su pequeño hijo en un momento de amor y ternura entre ambos personajes, y, de la misma forma que San Juan Bautista, esta escultura fue mandada a hacer por el canónigo Juan González Boza<sup>42</sup>.

Adentrándonos en el ámbito pictórico, en la Ermita de San Juan hay una serie de cuadros que representan la calidad e importancia del arte en Canarias. La primera imagen que nos encontramos es *Nuestra Señora de la Concepción* hecha por el artista tinerfeño Cristóbal Hernández de Quintana en el año 1696. Esta pintura es una copia de la que hizo el pintor granadino Pedro Atanasio Boca-negra, y hoy día se ubica en la capilla de la Inmaculada y de San Francisco de Paula en la Catedral de Santa Ana, en Vegueta.

Las siguientes obras pictóricas simbolizan a *San Miguel Arcángel* y al santo *Nicolás de Tolentino*, cuadros anónimos de finales del siglo XVII y principios del XVIII. La primera pintura figura el momento en el que San Miguel lucha contra el demonio como escena principal de la obra, detallándose un paisaje natural en el que ambos ejércitos se enfrentan entre sí. Por otro lado, hallamos el cuadro de San Nicolás, quien está arrodillado sujetando una bandeja con una perdiz y mira hacia arriba a la Santísima Trinidad, a la Virgen María y a los discípulos de Jesús.

La tercera obra pictórica figura a *San Francisco de Paula*, pintura anónima realizada en el siglo XVIII. En el cuadro se observa al santo ermitaño orando en el desierto y con las siglas de Cáritas en la parte superior del lienzo. Para concluir este apartado pictórico, nos encontramos con el retrato del fundador de la ermita *Juan González Boza*, lienzo anónimo realizado en Canarias en la segunda mitad del siglo XVII y en el que se observa al clérigo representado a medio cuerpo con la vestimenta de la época<sup>43</sup>.

### 3.13. Ermita de San Nicolás de Bari

La Ermita de San Nicolás de Bari fue construida a finales del siglo XVII tras un mandato de María González, esposa del capitán Juan de Matos. El templo se erigió en uno de los riscos de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, en donde el barrio fue levantado por ciudadanos que habían llegado de Fuerteventura y de Lanzarote dedicados a la agricultura y a la pesca, lo que significó un arraigo de un vecindario en torno a la ermita.

En el interior de la ermita nos encontramos con la efigie de *San Nicolás de Bari*, hecha por el escultor guíense Miguel Gil Suárez en el año 1697. La talla representa al santo con sus atributos iconográficos, destacándose la mitra y la vara de la función que desempeñó como obispo en la ciudad italiana de Bari. Además, el artista la hizo con una densa barba, hierático y actitud de bendición con los dedos índice y corazón de la mano derecha<sup>44</sup>.

40 JIMÉNEZ SÁNCHEZ (1947), p. 3.

41 RODRÍGUEZ MORALES (2004), pp. 184-185.

42 BESORA SÁNCHEZ (2003); GUIMERANS FERRÁDAS y DÍAZ GUERRA (2006).

43 ALONSO HERNÁNDEZ (2000), pp. 63-69.

44 Archivo Histórico Diocesano de Las Palmas: Caja 8: Ermitas y parroquias de la Ciudad de Las Palmas. Carpeta: Ermita de San Nicolás de Bari; ASCANIO SÁNCHEZ y AMADOR ARMAS (1995), pp. 3-12.

### 3.14. Ermita de San Sebastián Mártir

La Ermita de San Sebastián estaba antiguamente a las afueras del muro norte de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria y fue devastada por el ataque pirático holandés en 1599. A inicios del siglo XVII, fue reconstruida intramuros cerca del templo de San Telmo. Sin embargo, en 1793, la edificación del santo mártir fue mandada a destruir por el mal estado en el que se encontraba por la humedad de la cercanía del mar<sup>45</sup>.

Debido a la documentación y a las referencias bibliográficas, hemos encontrado que en la ermita existían una serie de bienes artístico que lamentablemente no han llegado hasta la actualidad. Sin embargo, hallamos la presencia de dos esculturas que afortunadamente han perdurado hasta hoy: *San Sebastián Mártir* y *San Miguel Arcángel*. La primera figura una efígie del santo mártir realizada por un escultor anónimo de la escuela de Flandes del siglo XVI, pertenece al estilo gótico-flamenco y figura a San Sebastián en el momento de su martirio atado a un árbol y herido por las flechas de los soldados romanos.

Seguidamente, nos encontramos con la imagen de San Miguel Arcángel, talla anónima realizada en el siglo XVIII. Es de madera, está policromada, es de bulto redondo, exenta y simboliza al santo de forma grandiosa tras salir victorioso en su batalla contra el diablo, el cual está derrotado a sus pies. Al igual que la talla de San Sebastián, ambas se salvaron del devastador final que tuvo la ermita del mártir y fueron llevadas al templo de San Telmo ubicado cercanamente a la desaparecida edificación<sup>46</sup>.

### 3.15. Ermita de San Pedro González Telmo

La Ermita de San Pedro González Telmo se edificó en el siglo XVI en la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, al sur del barranco de Mata. En 1599, el templo fue arrasado en el ataque de Peter Van der Does, reconstruyéndose un nuevo inmueble a inicios del siglo XVII. La ermita fue reformada en 1747, siendo su encargado Valentín de la Concepción, quien hizo un inventario de los bienes que había en el primitivo templo.

En el ámbito de los bienes artísticos, nos encontramos que en la actualidad existen un total de tres obras que estuvieron en el interior de la ermita en el siglo XVIII. En primer lugar, hallamos la obra escultórica de *San Pedro González Telmo*, la cual hizo un escultor anónimo en el siglo XVII y representa al santo patrón de los marineros con sus atributos iconográficos más destacados: un velero en su mano izquierda, una mecha en la derecha, y, finalmente, el hábito dominico de la orden a la que pertenecía<sup>47</sup>.

En segundo lugar, localizamos la obra pictórica de la *Virgen de las Angustias*, un cuadro que estudió la profesora doña Constanza Negrín Delgado y atribuyó la pintura al artista flamenco conocido como el Maestro del Papagayo. La obra data entre 1545 y 1550, es un óleo sobre tabla y desconocemos en qué momento llegó al templo de San Telmo, aunque hay firmeza de su existencia en el siglo XVIII por la devoción que tenían los vecinos del barrio de Triana. El cuadro representa a una dolorosa Virgen María recogiendo el cuerpo de su hijo tras haber muerto en la cruz<sup>48</sup>.

La tercera obra pictórica que nos encontramos es la *Virgen de la Candelaria y el Cristo de la Vera Cruz*, cuadro anónimo hecho en Hispanoamérica en el siglo XVIII. La obra es un gran óleo sobre lienzo en el que aparecen en un paisaje celestial las representaciones de la talla original del Cristo de la Vera Cruz y la Virgen de la Candelaria. Las imágenes patronas de Las Palmas de Gran Canaria y Tenerife comparten la devoción de protectoras de los mareantes que navegaban por el Océano Atlántico<sup>49</sup>.

45 Archivo El Museo Canario: Fondo Documental Sebastián Jiménez Sánchez, Caja 9: Carpeta: La imagen de San Sebastián en Gran Canaria y Fuerteventura; PESCADOR MONAGAS (2020), pp. 102-104.

46 JIMÉNEZ SÁNCHEZ (1959), p. 9.

47 JIMÉNEZ SÁNCHEZ (1959), p. 9; LÓPEZ HENRÍQUEZ (1981), pp. 17-22; SUÁREZ (1993), p. 62; CÁRDENES ACOSTA (2012), pp. 7-13.

48 JIMÉNEZ SÁNCHEZ (1959), p. 3; NEGRÍN DELGADO (1995), pp. 53-55.

49 RODRÍGUEZ MORALES (2009b), p. 266.

### 3.16. Ermita de Nuestra Señora de la Concepción, La Calzada

La Ermita de Nuestra Señora de la Concepción de La Calzada se situaba a las afueras de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria. El templo fue mandado a construir por Matías Lorenzo, quien era el dueño de las tierras en las que se erigió. La propiedad fue heredada por su nieto, Diego O'Shanahan, quien en el año 1735 adquirió algunas piezas artísticas para decorar el templo. A principios del siglo XIX, la ermita fue comprada por la familia Manzano a Dolores Álvarez O'Shanahan y erigieron desde los cimientos de la edificación de la Concepción una vivienda que persiste en la actualidad.

Debido a este acontecimiento, los bienes muebles del templo de la Virgen fueron traídos a la nueva parroquia del barrio de Tafira, llegando a la actualidad una escultura que figura al obispo *San Blas*. La talla anónima fue realizada en el siglo XVIII, estuvo ubicado en el retablo de la Ermita de la Concepción y hoy día se encuentra en un pedestal en el lado del Evangelio de la iglesia del barrio tafireño. La efigie simboliza al santo con la vestimenta de obispo, cargo que ejerció en la región de Sebastián y, entre sus objetos, destacan la mitra, el báculo en su mano derecha y el libro en la izquierda<sup>50</sup>.

### 3.17. Ermita de Nuestra Señora de las Nieves, Marzagán

La Ermita de Nuestra Señora de las Nieves fue construida a finales del siglo XVIII por la decisión de Miguel Marcelino, un devoto natural del sur de Andalucía. A mediados de la centuria, Marcelino adquirió varias fanegas de tierras donde posteriormente se levantaría el templo. La devoción de Marcelino por esta advocación mariana se vincula a sus raíces, ya que el fundador había nacido en Cabrejas del Pinar (Soria), sitio donde Santa María la Blanca (primer nombre de la ermita) es la imagen patrona<sup>51</sup>.

En el plano artístico, la ermita conserva una pintura de la *Virgen de las Nieves* realizada hacia 1762 por un artista anónimo local. La obra representa una vera efigie de la escultura adorada en Cabrejas del Pinar. En ella, la Virgen María aparece sosteniendo al Niño Jesús, quien porta la bola del mundo y adopta una actitud de bendición. La pintura se enriquece con la presencia de dos querubines que coronan a María, mientras que en la parte inferior derecha del cuadro se incluye la figura de Miguel Marcelino como mecenas de la pintura y promotor de la construcción de la ermita de Marzagán<sup>52</sup>.

## 4. CONCLUSIONES

El estudio realizado sobre la evolución urbanística y religiosa de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria entre los siglos XVI y XVIII ha permitido identificar una fila de cambios significativos, particularmente en lo que enlaza al desarrollo y desaparición de las ermitas. A partir del análisis de cartografía histórica y documentación complementaria, se constata un notable incremento de la actividad religiosa y constructiva en el siglo XVI, a través de la fundación de muchas ermitas que respondían a las necesidades espirituales del espacio y a la expansión urbana de la capital insular. No obstante, esta causa se vio abruptamente interrumpida a finales del siglo XVI como consecuencia del ataque del corsario holandés Peter Van der Does en el año 1599, lo que provocó la destrucción de una parte importante de aquellas ermitas de las periferias y en la zona norte del núcleo urbano.

Durante el siglo XVII, se desarrolló una intensa labor de reconstrucción de las religiosas infraestructuras, lo que derivó en una nueva etapa de auge de las ermitas. Esta centuria se caracteriza, por tanto, por una recuperación y ampliación del espacio religioso, en relación con el contexto de reafirmación católica de la época. Seguidamente, en el siglo XVIII, se identifican nuevas fundaciones como la Ermita de La Calzada y la de Marzagán, ubicadas a las afueras de la ciudad, lo que evidencia la expansión del tema devocional externamente al centro urbano de Las Palmas de Gran Canaria.

50 SÁNCHEZ ARAÑA (1984), p. 12; CAMPOS ORAMAS (2014), pp. 53-59.

51 Archivo Histórico Diocesano de Las Palmas: Caja 8: Ermitas y parroquias de la Ciudad de Las Palmas. Carpeta: Ermita de las Nieves de Marzagán; JIMÉNEZ SÁNCHEZ (1963), p. 8; PÉREZ HIDALGO (2010), pp. 483-484; CAMPOS ORAMAS (2014), pp. 66-78.

52 JIMÉNEZ SÁNCHEZ (1963), p. 8; RODRÍGUEZ MORALES (2020), pp. 43-44.

Otra de las principales conclusiones logradas en este trabajo se refiere a las causas que motivaron la desaparición de algunas de estas ermitas. Entre los factores relevantes están el progresivo deterioro de los inmuebles, la falta de mantenimiento adecuado y la dejadez por parte de las personas encargadas de su gestión y conserva. Este proceso de pérdida patrimonial ha contribuido a la dispersión de las obras artísticas originalmente localizadas en estos templos, muchas de las cuales han sido trasladadas a otras instituciones religiosas o museísticas para garantizar su preservación.

Desde una perspectiva de gestión patrimonial, el trabajo destaca la necesidad de obtener estrategias culturales que favorezcan la puesta en valor y conservación del patrimonio de las ermitas de Las Palmas de Gran Canaria. Se proponen tres líneas de acción:

1. Rutas históricas y turísticas acerca de las ermitas desaparecidas y existentes de la centuria del XVIII en Las Palmas de Gran Canaria.
2. Exposiciones temporales o virtuales de los bienes artísticos.
3. Iniciativas de conservación y restauración de esculturas y pinturas antiguas o que estén deterioradas para evitar su pérdida.

## 5. FUENTES MANUSCRITAS Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### 5.1. Fuentes Manuscritas

#### *Archivo El Museo Canario*

1. Fondo Documental Sebastián Jiménez Sánchez.
  - 1.1. Caja 8. Carpeta: Parroquia de San Bernardo.
  - 1.2. Caja 8. Carpeta: San Francisco de Asís.
  - 1.3. Caja 8. Carpeta: Templo de San Justo y San Pastor.
  - 1.4. Caja 40. Carpeta 1: Arte Sacro-Comisión Diocesana Arte Sacro.
  - 1.5. Caja 46. Carpeta 1: Ermitas.
  - 1.6. Caja 49. Carpetas 1-3: Iglesias.

#### *Archivo Histórico Diocesano de Las Palmas.*

2. Ermitas y parroquias de la Ciudad de Las Palmas.
  - 2.1. Caja 8. Carpeta: Ermita de la Virgen de la Luz.
  - 2.2. Caja 8. Carpeta: Ermita de la Virgen de las Nieves de Marzagán.
  - 2.3. Caja 8. Carpeta: Ermita de la Virgen de los Remedios.
  - 2.4. Caja 8. Carpeta: Ermita de la Virgen de los Reyes.
  - 2.5. Caja 8. Carpeta: Ermita de San Antonio Abad.
  - 2.6. Caja 8. Carpeta: Ermita de San Cristóbal.
  - 2.7. Caja 8. Carpeta: Ermita de San José.
  - 2.8. Caja 8. Carpeta: Ermita de San Juan Bautista.
  - 2.9. Caja 8. Carpeta: Ermita de San Justo y Pastor.
  - 2.10. Caja 8. Carpeta: Ermita de San Nicolás de Bari.
  - 2.11. Caja 8. Carpeta: Ermita de San Roque.
  - 2.11. Caja 8. Carpeta: Ermita de San Telmo.

### 5.2. Referencias bibliográficas

- ALEMÁN, J. (1993). "A 500 años del Fuero de Gran Canaria". En *Revista de Historia Canaria*, núm.5, Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria.
- ALONSO HERNÁNDEZ, B. (2000). "Los Riscos de Las Palmas: la ermita de San Juan Bautista". En *Vector plus: miscelánea científico-cultural*, núm. 16, pp. 63-69. Las Palmas de Gran Canaria.
- ALZOLA, J.M. (1986). *La Iglesia de San Francisco de Asís*. Las Palmas de Gran Canaria: Real Sociedad de Amigos del País.

- ALZOLA, J.M. (1992). *La Real Cofradía del Santísimo Cristo del Buen Fin y la Ermita del Espíritu Santo*. Las Palmas de Gran Canaria: Real Sociedad de Amigos del País.
- AMADOR MARRERO, P.F. y LORENZO LIMA, J.A. (2006). “San Roque”. En *Roque de Montpellier: iconografía de los santos protectores de la peste en Canarias*, pp. 18-19. Garachico, Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias.
- ASCANIO SÁNCHEZ, C. y AMADOR ARMAS, M.P. (1995). *Risco de San Nicolás*. Las Palmas de Gran Canaria: Patrimonio Histórico, Cabildo Insular de Gran Canaria.
- BESORA SÁNCHEZ, C. (2003). *Intervención en el retablo de la ermita de San Juan de Las Palmas*. Las Palmas de Gran Canaria: Patrimonio Histórico, Cabildo Insular de Gran Canaria.
- CALERO RUIZ, C. (1991). *José Luján Pérez*. Biblioteca de Artistas Canarios, 1. Islas Canarias: Gobierno de Canarias.
- CALERO RUIZ, C. (2004a). “El Señor de la Humildad y Paciencia”. En *La Huella y la Senda*, p. 198. Las Palmas de Gran Canaria: Editorial Islas Canarias. Diócesis y Gobierno de Canarias.
- CALERO RUIZ, C. (2004b). “San Justo y San Pastor”. En *La Huella y la Senda*, pp. 235-236. Las Palmas de Gran Canaria: Editorial Islas Canarias. Diócesis y Gobierno de Canarias.
- CAMPOS ORAMAS, J. (2014). *La parroquia de Tafira, 1847-1957*. Gran Canaria.
- CÁRDENES ACOSTA, F. (2012). *Historias de San Telmo y su entorno*. Las Palmas de Gran Canaria: Editado por el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.
- CAZORLA LEÓN, S. (1975). *Ermita de Nuestra Señora de los Remedios de Las Palmas*. Las Palmas de Gran Canaria: Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria.
- CHIL ESTÉVEZ, A. (1989). *Ermita de San Roque*. Las Palmas de Gran Canaria.
- CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ, J. (1992). “Una talla atribuida a Benito de Hita y Castillo en Las Palmas de Gran Canaria”. En *Homenaje al profesor Hernández Perera*, pp. 527-534. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ, J. (1995). *Patronazgo artístico en Canarias durante el siglo XVIII*. Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Cabildo Insular Gran Canaria.
- CULLEN DEL CASTILLO, P. (1947). *Libro Rojo de Gran Canaria o Gran Libro de Provisiones y Reales Cédulas*. Las Palmas de Gran Canaria: Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.
- DE LA ROSA, L. (1946). *Evolución del Régimen Local en las Islas Canarias*. Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local.
- DELGADO HERNÁNDEZ, L.M. y RONQUILLO RUBIO, M. (2019). “Aproximación al estudio de las ermitas: análisis y tipología funcional de las ermitas de Gran Canaria de fines del siglo XV a principios del XVI”. En *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 65, pp. 1-24. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria.
- GÓNZALEZ-SOSA, P. (1978). “Restaurar la ermita de San José”. En *El Eco de Canarias*. Miércoles, 29 de noviembre. Las Palmas de Gran Canaria.
- GÓNZALEZ-SOSA, P. (2011). “San Sebastián, las epidemias y sus ermitas”. En *La Provincia-Diario de Las Palmas*. Sábado, 22 de enero. Las Palmas de Gran Canaria.
- GÓNZALEZ-SOSA, P. (2018). “La primera ermita de San José”. En *La Provincia-Diario de Las Palmas*. Domingo, 18 de marzo. Las Palmas de Gran Canaria.
- GUIMERANS FERRÁDAS, C. y DÍAZ GUERRA, F. (2006). “Restauración de la imagen de San José y el Niño Jesús de la ermita de San Juan”. En *Boletín de Patrimonio Histórico*, núm. 3-4. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria.
- HERNÁNDEZ SOCORRO, M.R. (Com.) (2007). *Luján Pérez y su tiempo*. Las Palmas de Gran Canaria: Gobierno de Canarias.
- HERNÁNDEZ SOCORRO, M.R. (Com.) (2015). *José Luján Pérez: El hombre y la obra, 200 años después*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria.
- HERRERA PIQUÉ, A. (1984). *Las Palmas de Gran Canaria*. Madrid: Editorial Rueda.
- HERRERA PIQUÉ, A. (1989). “Las Palmas de Gran Canaria en tiempos de Carlos III”. En *Revista Aguayo*, núm. 183, pp. 21-30. Las Palmas de Gran Canaria: La Caja de Canarias.
- INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA BLAS CABRERA (s.f.). *Canarias en el siglo XVIII: 1700-1800*. Arrecife, Lanzarote. Historia de Canarias.

- JIMÉNEZ SÁNCHEZ, S. (1940). "Ruina e historia de la ermita de Nuestra Señora de los Reyes". En *Falange, diario de tarde*. Lunes, 8 de abril. Las Palmas de Gran Canaria.
- JIMÉNEZ SÁNCHEZ, S. (1944). *Ruina e historia de la ermita de Nª Señora de los Reyes*. Las Palmas de Gran Canaria: Tipografía Falange.
- JIMÉNEZ SÁNCHEZ, S. (1947). "San Juan Bautista y la ermita de su nombre en la ciudad de Las Palmas". En *Falange, diario de tarde*. Las Palmas de Gran Canaria.
- JIMÉNEZ SÁNCHEZ, S. (1959). "Tres antiguas ermitas de Las Palmas: San Pedro González Telmo, San Sebastián y Nuestra Señora de las Angustias". En *Falange, diario de tarde*. Viernes, 13 de febrero. Las Palmas de Gran Canaria.
- JIMÉNEZ SÁNCHEZ, S. (1961). "La Asunción y la Ermita de Salvago, en Tafira". En *Falange, diario de tarde*. Domingo, 13 de agosto. Las Palmas de Gran Canaria.
- JIMÉNEZ SÁNCHEZ, S. (1963). "Marzagán y su Virgen de las Nieves". En *El Eco de Canarias*. Domingo, 4 de agosto. Las Palmas de Gran Canaria.
- LAVANDERA LÓPEZ, J. (Com.) (2004). *La Huella y la Senda*. Las Palmas de Gran Canaria: Islas Canarias. Diócesis y Gobierno de Canarias.
- LOBO CABRERA, M. (1981). "Aspectos artísticos de Gran Canaria en el siglo XVI: Documentos para su historia". Madrid: Excelentísima Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas, Plan Cultural.
- LOBO CABRERA, M. (1993). *Panorama artístico de Gran Canaria en el Quinientos: nuevos documentos*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria.
- LOBO CABRERA, M. (2006). "Las primeras ermitas de Las Palmas". En *Miscelánea: Homenaje al Doctor Ramón López Caneda*, pp. 47-56. Las Palmas de Gran Canaria.
- LOBO CABRERA, M. y BRUQUETAS DE CASTRO, F. (2015). *Canarias: Un paseo por su historia*. Barcelona. Editorial Respira-SEPAR.
- LÓPEZ HENRÍQUEZ, J.A. (1981). "Ermita de San Telmo". En *Revista Aguayro*, núm. 130. Enero-febrero, pp. 17-22. Las Palmas de Gran Canaria: La Caja de Canarias.
- MORALES PADRÓN, F. (1974). *Ordenanzas del Concejo de Gran Canaria (1531)*. Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones Cabildo Insular de Gran Canaria.
- NEGRÍN DELGADO, C. (1995). "Nuestra Señora de las Angustias". En *La pintura flamenca del siglo XVI: Gran Canaria-Tenerife*, pp. 53-55. Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones Cabildo Insular de Gran Canaria.
- NEGRÍN DELGADO, C. (2006). *El Arte de Flandes en Madeira y en Canarias: Ruta del azúcar y su cultura en las islas Atlánticas*. Proyecto Atlántica.
- PESCADOR MONAGAS, F.F. (2020). *Jardines de Canarias. Provincia de Las Palmas*. Madrid: Real Academia Canaria de Bellas Artes.
- PÉREZ HIDALGO, H.M. (2010). "Origen y noticias de lugares de Gran Canaria". Las Palmas de Gran Canaria: Fundación Mapfre Guanarteme.
- PLATERO FERNÁNDEZ, C. (1984). "Santa Catalina: orígenes y desarrollo de un populoso barrio de Las Palmas de Gran Canaria". En *Revista Aguayro*, núm. 151. pp. 29-32. Las Palmas de Gran Canaria: La Caja de Canarias.
- QUINTANA ANDRÉS, P. (2007). *Patrimonio eclesiástico de la isla de Gran Canaria. Intervenciones*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria.
- RODRÍGUEZ, R. y BARRY GÓMEZ, A.R. (2000). "Contribución para el estudio y análisis de los contextos culturales de San Roque en Gran Canaria". En *XIV Coloquio de Historia Canaria Americana*, pp. 1293-1306. Cabildo Insular de Gran Canaria.
- RODRÍGUEZ MORALES, C. (2003). *Cristóbal Hernández de Quintana*. Biblioteca de Artistas Canarios, 42. Islas Canarias: Gobierno de Canarias.
- RODRÍGUEZ MORALES, C. (2004). "Virgen de la Antigua". En *La Huella y la Senda*, pp. 184-185. Las Palmas de Gran Canaria: Editorial Islas Canarias. Diócesis y Gobierno de Canarias.
- RODRÍGUEZ MORALES, C. y AMADOR MARRERO, P.F. (2007). "San Juan Nepomuceno". En *Luján Pérez y su tiempo*, p. 251. Las Palmas de G.C. Gobierno de Canarias.
- RODRÍGUEZ MORALES, C. y AMADOR MARRERO, P.F. (2009a). "Comercio, obras y autores de la escultura sevillana en Canarias (Siglos XVI y XVII)". En *El Señor a la Columna y su esclavitud*, pp. 179-196. La Orotava, Tenerife.

- RODRÍGUEZ MORALES, C. (2009b). "Virgen de la Candelaria y el Cristo de la Vera Cruz". En *Vestida de Sol: Iconografía y memoria de la Virgen de la Candelaria*, p. 266. San Cristóbal de La Laguna, Tenerife: CajaCanarias.
- RODRÍGUEZ MORALES, C. (2020). *Favores, prodigios y milagros. La Virgen de las Nieves y las devociones protectoras en la isla de La Palma*. Santa Cruz de La Palma: Fundación Caja de Canarias.
- ROSARIO LEÓN, M.T. (2004a). "Tríptico de San Cristóbal". En *La Huella y la Senda*, pp. 291-292. Las Palmas de Gran Canaria: Editorial Islas Canarias. Diócesis y Gobierno de Canarias.
- ROSARIO LEÓN, M.T. (2004b). "Santa Catalina de Alejandría". En *La Huella y la Senda*, pp. 62-63. Las Palmas de Gran Canaria: Editorial Islas Canarias. Diócesis y Gobierno de Canarias.
- SÁNCHEZ ARAÑA, V. (1984). "Historia de La Calzada". En *Canarias7*. Domingo, 16 de septiembre. Las Palmas de Gran Canaria.
- SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, J. (2013). "La hermosa talla de San Roque". En *La Provincia-Diario de Las Palmas*. Viernes, 16 de agosto. Las Palmas de Gran Canaria.
- SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, J. (2019). *El barrio marinero de San Cristóbal y su antigua ermita*. Canarias: JSP.
- SUÁREZ, S. (1993). "La iglesia de los mareantes". En *La Provincia-Diario de Las Palmas*. Domingo, 4 de julio. Las Palmas de Gran Canaria.
- SUÁREZ GRIMÓN, V.J. (1993). "El régimen municipal canario durante el Antiguo Régimen". En *Actas de la II Reunión Científica de la Asociación Española de Historia Moderna* (1992), vol. 1, pp. 593-601. Universidad de Murcia.
- SUÁREZ GRIMÓN, V. J. (2002). "Parroquia y municipio en Canarias". En *Revista Almogarén*, núm. 30, pp. 207-279. Las Palmas de Gran Canaria: Centro Teológico de Las Palmas.
- SUÁREZ GRIMÓN, V. J. (2014). "Del Cabildo-Isla a la formación de los ayuntamientos modernos". En *XX Coloquio Historia Canario-Americanana*, pp. 723-738. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria.
- VELASCO VÁZQUEZ, J. y BARREIRO BARROSO, V. (2002). "Intervención en el solar de la antigua ermita de los Santos Justo y Pastor, Las Palmas de Gran Canaria". En *Boletín de Patrimonio Histórico*, núm. 1. Las Palmas de Gran Canaria.
- YÁÑEZ RODRÍGUEZ, J.L. (2019). "Historia de la devoción a las Nieves en Marzagán". En la revista *NorteGranCanaria: 12 años informando*. Gran Canaria.